

Aviso de derechos de Tenedores CCDS

FECHA: 02/07/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BALAMCK
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/03/2016
SERIE	16

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
11/07/2019	12/07/2019	Ciudad de México	10/07/2019

NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO

74883

PROPORCIÓN

SERIE(S) '16' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 176.27498898281

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	176.274988983

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros Reembolso de Capital por la generación de ingresos de los proyectos Camargo y Laguna

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 179505, de fecha 14 de marzo de 2016, celebrado por Balam Fund I GP, L.P., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, Balam Administradora, S. de R.L. de C.V., como administrador, Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario,

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 02/07/2019

y Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria, como representante común (el "Contrato de Fideicomiso"). Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el próximo 12 de julio de 2019 se realizará: (i) una distribución de Reembolso de Capital en Pesos conforme a la cláusula Trigésima Tercera, del Contrato de Fideicomiso.

Fecha de Aviso de Distribución 02 de julio de 2019
Fecha Ex Derecho 10 de julio de 2019
Fecha Registro 11 de julio de 2019
Fecha de Distribución 12 de julio de 2019
Monto total de distribuciones y pagos \$ 13,200,000.00
Número de certificados bursátiles 74,883
Valor por certificado \$ 9,817.25
Monto de distribución por certificado bursátil \$ 176.27498898281

La distribución por reembolso de capital asciende a la cantidad de \$13,200,000.00 M.N. (trece millones doscientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional). La cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta, que en su caso corresponda.

Atentamente,
Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria,
en su carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 179505.

OBSERVACIONES